



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:00 HORAS DEL DIA MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y el Diputado: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ,** quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES,** respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisiones Permanentes antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISION.
- II. VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. PRESENTACION DE CALENDARIO DE SESIONES DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
- V. ASUNTOS GENERALES.



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

VI. CLAUSURA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto numero; -----

I. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISION .- Por lo que le solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales., en seguida se continua con el punto numero; -----

II.- VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum Legal, por lo que la Ciudadana Presidenta de la comisión; INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal declarando en el acto que; siendo las 10 HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA MIERCOLES 3 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada, agregando que, los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales., en seguida se procede al punto número; -----

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes, el Orden del Día de esta décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimientos y Asuntos Municipales., y continuando con el siguiente punto del orden del dia se pasa al; -----

IV.PRESENTACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIOMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES QUE SE LLEVARAN A CABO DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2020, por lo cual en voz de la Diputada Inés Leal Peláez, solicita a la LICENCIADA XOCHITL KARINA PICHE RUIZ, Secretaria Técnica de la Comisión permanente de Fortalecimientos y Asuntos Municipales, proceda a realizar la presentación del calendario de sesiones ordinarias, con lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, Presenta el calendario de sesiones del segundo periodo de sesiones ordinarias de la



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

comisión, que se llevaran a cabo del primero de julio al treinta de septiembre; tal y como se observa en el calendario siguiente, que se pone a consideración de esta comisión;

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
OCHO Y TREINTA DE JULIO						

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	19
30	31					
DOCE Y VEINTISÉIS DE AGOSTO						

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			
NUEVE DE Y TREINTA DE SEPTIEMBRE						

Una vez alcanzado su discusión y análisis del calendario de sesiones ordinarias para el segundo periodo de sesiones de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los integrantes de esta misma comisión; la Diputada Presidenta de la comisión INÉS LEAL PELÁEZ, solicita; que los diputados que estén a favor del presente calendario de sesiones ordinarias se sirvan a manifestar levantado la mano en señal de aprobación, y por mayoría de los integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, se declara **APROBADO EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISION DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, agotado este punto, se procede con el siguiente punto del orden del día; -----

V.- ASUNTOS GENERALES.- y en virtud de que ningún diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, se pasa la último punto del orden del día-----

VI. CLAUSURA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. En el uso de la voz la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar por clausura la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos y **SIENDO LAS 10 HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL**



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**

AÑO DOS MIL VEINTE, se declara clausurada la DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. -----

Instruyo a la Secretaría Técnica de esta Comisión Permanente, notifique, informe y de vista de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales realizada el día de hoy, al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar.-----

Se da por concluida la presente sesión ordinaria, Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadano Diputado, que intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente.-----

Se cierra la presente acta, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día MIERCOLES TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DAMOS FE.-----

COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION**

**ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.
DIPUTADA INTEGRANTE**

**AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO.
DIPUTADA INTEGRANTE**

**GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.
DIPUTADA INTEGRANTE.**

**GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
DIPUTADO INTEGRANTE**

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN ESTA FOJA PERTENECEN A LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EL TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.